

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.

La puntuación obtenida por cada participante en la primera fase del procedimiento de contratación del técnico temporal de contratación para el departamento de Asesoría Jurídica de la Fundación se basa en la puntuación obtenida en el examen tipo test realizado en fecha 31 de enero de 2018 a las 10:00 horas en las instalaciones de ADEIT.

En el siguiente listado únicamente aparecen los dos primeros números y los tres últimos acompañados de la letra del Documento Nacional de Identidad de los participantes para dar cumplimiento a la normativa de protección de datos.

CANDIDATO	PUNTUACIÓN
52--223 B	19,5
46--505 H	18
48--751 X	16,5

El Comité de Selección ha acordado la aprobación de los resultados de todos los candidatos que han realizado el examen, no excluyendo a ninguno de ellos al sobrepasar la puntuación mínima de 15 puntos sobre 30 definida en las bases de contratación del técnico de contratación para el departamento de Asesoría Jurídica de la Fundación

Se convoca a los candidatos establecidos en el cuadro anterior a la segunda fase del procedimiento consistente en un caso práctico en materia de contratación el día 7 de febrero de 2018 a las 10:00 horas en las instalaciones de ADEIT.

El Acta firmada por el Comité de Selección se encuentra archivada en su correspondiente expediente y queda a disposición de quien quiera revisarla en el edificio de la Fundación Universidad-Empresa de Valencia (ADEIT) previa comunicación mediante correo electrónico a la siguiente dirección: mercedes.molina@fundacions@uv.es